

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE MAREAUTO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 92.1.4.3.0013 de 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 de 13 de octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de MAREAUTO S.A., el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

### **I. Entorno del Negocio.**

La industria ha permanecido sin mayor variación; los grandes jugadores del mercado siguen siendo Mareauto, Renting Pichincha, Toyocosta y Expertia Corporativa en el negocio del Largo Plazo.

En el corto plazo, Mareauto mantiene el liderazgo seguido por Localiza/Hertz, Budget, Alamo-National-Enterprise, Sixt, Europcar, así como varias rentadoras locales de menor tamaño.

En el negocio de Diario, El canal corporativo representa el 37% de sus ventas y el canal Walk In extranjero el 32%. La participación de las ventas de los otros canales son 10% Walk In Nacional, 18% "auto sustituto" o "Replacement" y 3% turismo.

Respecto al negocio de largo plazo, Mareauto incrementó sus ventas en 10% respecto al 2018, debido al reforzamiento del equipo comercial, alto nivel de servicio al cliente y a la diversificación de cartera, logrando incursionar en nuevos sectores económicos.

En cuanto a precios, el mercado presentó una tendencia a la baja debido a la fuerte competencia de los principales participantes del mercado.

### **II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.**

El presupuesto fijado de ventas de alquiler para el año 2019 fue cumplido en un 96%. Respecto al margen de alquiler, se logró mantener en línea respecto a lo presupuestado.

Durante el 2019, se realizó un seguimiento continuo en el manejo de costos y gastos lo que permitió que la utilidad neta de la empresa sobrepase un 12% a lo presupuestado.

### **III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

Todas las recomendaciones y disposiciones dadas por el directorio se cumplieron sin ningún inconveniente.

### **IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La economía ecuatoriana se contrajo durante el 2019, siendo afectada por la paralización ocurrida en el mes de octubre.

Los precios internacionales del petróleo, han presentado una tendencia a la baja determinada principalmente por un exceso de oferta en el mercado internacional.

Renovación de la franquicia con Avis Internacional por cinco años hasta diciembre 2024.

En el 2019 se logró el financiamiento con el BID organismo multilateral por \$10MM y se realizó la cuarta emisión de obligaciones por \$7.0MM.

**V. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Comparando los resultados del año 2019 con el 2018, la empresa tuvo un crecimiento del 6% en las ventas de alquiler.

La utilidad neta final disminuyó \$69 mil vs. los resultados del año 2018 y tiene un cumplimiento del 112% vs. Ppto.

El EBITDA de la compañía tuvo un incremento del 7% llegando a \$17.5MM.

Respecto al patrimonio, en el 2019 cerró con \$22MM que representó un crecimiento del 7% vs. 2018.

**VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La administración presentó resultados del ejercicio económico 2019 para la aprobación de la Junta general de Accionistas.

**VII. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La junta directiva ha solicitado un incremento del 3% en ingresos de alquiler de corto plazo y un 10% en alquileres a largo plazo.

De la misma manera, la administración recomienda que se mantengan niveles de liquidez altos con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la empresa en los próximos meses.

**VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

**IX. El estado de cumplimiento de las normas sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido todas las normas sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Agradezco a todos los colaboradores de Mareauto Ecuador, a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.

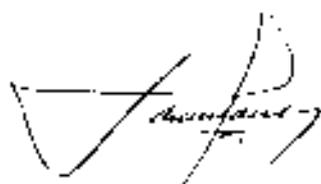
#### **X. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.

A la fecha, no ha sido posible determinar el efecto que este asunto podría tener en las operaciones de la Compañía; sin embargo, la gerencia considera que se logrará una recuperación normal de las operaciones de la Compañía a niveles normales en el corto plazo una vez concluido el estado de excepción, para lo cual la gerencia ha establecido un plan que principalmente incluye el acercamiento con clientes para revisión de plazos de cobro y otros términos contractuales, reestructuración de los vencimientos de sus obligaciones financieras, renegociación de los plazos de pago y pedidos con los principales proveedores, activación de nuevas líneas de crédito y revisión de las políticas para manejo de flujo de caja.

Atentamente,



---

Javier del Salto  
Gerente País (Apoderado)  
Mareauto S.A.  
Marzo 2020